



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES: CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

ACTA DE CITACION A PRUEBAS TECNICAS

**CONVOCATORIA – 009/2019
PARA SELECCIONAR ONCE (11) PROMOTORES/AS RURALES**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar a los/las once (11) promotores/as rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas. Para el presente proceso se ha establecido que las zonas para las que se celebrarán los contratos corresponden a los once (11) municipios relacionados a continuación:

Nº	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD
1	CAUCA CENTRAL	CAUCA	COCONUCO	1 PERSONA
2	CAUCA CENTRAL	CAUCA	INZA	1 PERSONA
3	CAUCA COSTA PACIFICA	CAUCA	ROSAS	1 PERSONA
4	NUDO DE PARAMILLO ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BRICEÑO	1 PERSONA
5	NUDO DE PARAMILLO ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	1 PERSONA
6	NUDO DE PARAMILLO ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	1 PERSONA
7	ORIENTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	1 PERSONA
8	RIO CAGUAN	META	MACARENA	1 PERSONA
9	RIO CAGUAN	CAQUETA	LA MONTAÑITA	1 PERSONA
10	SUR DEL CHOCO	CHOCO	LITORAL DE SAN JUAN	1 PERSONA
11	NARIÑO COSTA PACIFICA	NARIÑO	OLAYA HERRERA	1 PERSONA

MAYO 29 DE 2019

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia para seleccionar a los/las promotores/as rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas, velando por la aplicación de los lineamientos del Convenio de Financiación FIDA No. I - 871 -CO, y del manual operativo con miras a cumplir con las metas establecidas dentro del proyecto, el siguiente es el resultado de los candidatos que resultaron habilitados por cumplir los requisitos con los correspondiente puntajes de evaluación obtenidos en las hojas de vida.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 7.3. Aplicación de prueba técnica, los candidatos que obtengan el puntaje mínimo exigido en la calificación de las hojas de vida de 70/100, serán convocados a presentar la prueba de conocimientos o prueba técnica, por lo anterior, los candidatos que son llamados a esta etapa del proceso son los siguientes:



Cuadro No. 1. – Candidatos habilitados con puntaje igual o superior a 70/100

No.	Número de identificación	Nombre completo	Municipio al que se postula	Habilitado	Puntaje total
1	1023802000	YUDY CARINA CARVAJAL DOMINGUEZ	BRICEÑO	SÍ	95
2	1115064092	ANDRES FELIPE BARBOSA CARDONA	COCONUCO	SÍ	90
3	10296990	JOSE WILLIAN ORTEGA POLANCO	INZA	SÍ	95
4	76333054	RUBEN DARIO ARIAS ORTEGA	INZA	SÍ	100
5	1113660694	LEIDA YULIETH ROJAS SANCHEZ	INZA	SÍ	85
6	1116235019	JOSE ARNAUD VALENCIA MEDINA	INZA	SÍ	95
7	35602665	SANDRA PANDALES MORENO	LITORAL DE SAN JUAN	SÍ	85
8	17659390	FERNEY GUARNIZO TRUJILLO	MONTAÑITA	SÍ	100
9	17689092	GERSON ANDRES HURTADO SUAREZ	MONTAÑITA	SÍ	100
10	40075171	LUZ MARIA GUTIERREZ PAEZ	MONTAÑITA	SÍ	95
11	1085291582	ANA MERCEDES VILLACORTE OBANDO	OLAYA HERRERA	SÍ	85
12	34331455	MARIA FERNANDA GARCIA PEREZ	ROSAS	SÍ	100
13	345663990	MARÍA ISABEL COBO	ROSAS	SÍ	90
14	43454645	CILZANIA CARDENAS CORDOBA	SAN FRANCISCO	SÍ	75
15	43879843	FATIMA YULEIMA SALAZAR MARIN	SAN FRANCISCO	SÍ	90
16	22243056	KERLY YOANA GALE PINEDA	ZARAGOZA	SÍ	85

Los candidatos aquí relacionados se citan a la prueba técnica que se realizará de manera virtual, a partir de las 14:00 horas del 31 de mayo de 2019. Para lo anterior recibirán en los correos electrónicos suministrados por los aspirantes en el momento de la postulación las instrucciones para la realización de la prueba técnica.

Cordial saludo,

Fabján Camilo Acosta Puentes

Coordinador Unidad Nacional de Coordinación

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales: Confianza y Oportunidad

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Andrea Ibarra.

